

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Exclusión de las acciones de la Sociedad de cotización oficial y contratación pública en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid S.A. Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 22 de Junio de 2.004.

Noveno.—Incorporación de las acciones de la sociedad a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) aprobado por el acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de Diciembre de 2.005.

Décimo.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de Noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de Noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de Noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente vigentes.

Undécimo.—Delegación de Facultades.

Duodécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 24 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—32.934.

ARAGONESA DE SERVICIOS AGRARIOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por medio de la presente se convoca a todos los accionistas, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera Fraga-Huesca, Kilómetro 55,750, en Sariñena (Huesca), el día 30 de junio de 2006 a las 13:00 horas, en primera convocatoria y si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio anterior.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma

inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sariñena, 24 de mayo de 2006.—El Administrador único, Miguel Luis Oliván Sarsa.—33.247.

ARESA SEGUROS GENERALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 18 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio de 2006, a las 10:00 horas, en el domicilio de plaza Urquinaona, 6, 5.ª planta, en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de Aresa Seguros Generales, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio y de la propuesta de aplicación de sus resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del grupo consolidado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento o renovación de Administradores. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Transformación de las acciones preferentes sin voto clase B, en acciones ordinarias clase A, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento o renovación de Auditores de la sociedad y del grupo consolidado.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 25 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Ramírez Pomata.—33.108.

ARFE SERVICIOS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de Arfe Servicios, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, con asistencia de notario, en el domicilio social de la compañía, carretera de Vic, 10, 1.º, el próximo día 28 de junio de 2006, a las 16 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta; y de pedir la entrega o el envío gratuito de todos los antedichos documentos.

Manresa, 25 de mayo de 2006.—Salvador Arderiu Biosca, Administrador único.—33.188.

ARIAS Y ARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por decisión del Administrador Único, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Navalcarnero, Carretera C- 600, kilómetro 62, el próximo día 28 de junio de 2006 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el 29 de junio de 2006 en segunda convocatoria, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2005; y estudio, y en su caso aprobación de la propuesta por el Órgano de Administración de la aplicación del resultado de la sociedad en el ejercicio 2005.

Segundo.—Fiscalización, y en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración llevada a cabo durante el ejercicio 2005; así como, información sobre su situación de vencimiento y propuesta de reelección.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso aprobación del acta de la reunión, o si procede, designación de interventores para ello.

Derecho de información: Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Expresamente se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, o a solicitar su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, en particular las Cuentas Anuales.

Navalcarnero a 17 de mayo de 2006.—El Administrador único, Pedro Arias Sanz.—32.930.

ARISTA VIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA, Sociedad de Capital-Riesgo

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Pamplona (Navarra), en el salón habilitado en calle Arcadio María Larraona, 1, 1.ª planta, el próximo día 28 de junio de 2006, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la gestión social, así como aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Cese y Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación de las retribuciones de los administradores para el ejercicio social de 2007.

Quinto.—Reducción del capital social en 1.319.574,41 euros, quedando fijado el mismo en 2.008.091,38, me-